ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2018/2164 *Anuncio por el que se declara desierto el procedimiento del contrato "Plataforma electrónica para la gestión unificada de la promoción turística de la provincia", CO-2017/139.*

Anuncio

Por Resolución número 726, de fecha 12 de enero de 2018, de la Diputada-Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios (P.D. del Presidente Resol. núm. 644, de 25/06/15), se declara desierto el procedimiento de contratación “Plataforma electrónica para la gestión unificada de la promoción turística de la provincia”, CO-2017/139, publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 167 de fecha 31 de agosto de 2017, al no resultar admisibles ninguna de las cuatro ofertas presentadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 17 de Mayo de 2018.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.

cve: BOP-2018-2164
Verificable en https://bop.dipujaen.es